

La Troncal, 05 de Abril del 2012

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MAYORGA QUINDE S. A.

Ciudad.

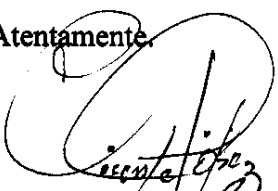
De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma., pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

FINANCIERO – CONTABLE.-

En base al balance económico presentado a la junta general de accionistas se demuestra que los ingresos obtenidos en el presente periodo, han sido destinados para cubrir gastos operativos y de servicios básicos, además que también se a tenidos gastos de gestión , viáticos y otros gastos propios de las juntas de socios realizadas, además les informo que debidos a los buenos ingresos obtenidos y después de el pago del impuesto a la renta quedamos con una utilidad razonable misma que se pondrá en consideración para las distribución de la misma.

Atentamente.


Sr. Vicente López Izquierdo.
GERENTE

